

Productos	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kgs. netos
Quesos Butterkäse, Cantal, Edam, Fontal, Fontina, Gouda, Itálico, Kerfihem, Mimolette, St. Nectaire, St. Paulin y Tilsit, que cumplan la nota 1 de la partida arancelaria	04.04 G-1 b-3	100
Quesos Camembert, Brie, Taleggio, Maroilles, Coulommiers, Carré de l'Est, Reblochon, Pont l'Éveque, Neufchâtel, Limburger, Romadour, Herve, Harzerkäse, queso de Bruselas, Stracchino, Crescenza, Robiola, Livarot y Münster, que cumplan la nota 2 de la partida arancelaria	04.04 G-1-b-4	1
Los demás quesos, con el 40 por 100 o menos de materia grasa y entre 47 y 72 por 100 de humedad	04.04 G-1-b-5	11.087
Quesos con el 40 por 100 o menos en materia grasa y más del 72 por 100 de humedad:		

Productos	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kgs. netos
— En envases hasta 500 gramos de contenido neto, que cumplan la nota 2 de la partida arancelaria	04.04 G 1-c-1	100
— En envases de más de 500 gramos de contenido neto	04.04 G-1 c-2	11.110
Los demás quesos	04.04 G-2	11.110

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 20 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente periodo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 12 de diciembre de 1973.

COTORRUELO SENDAGORTA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES ESPAÑOLAS

RESOLUCION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes designados con posterioridad al día 20 de julio de 1973.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo tres del vigente Reglamento de las Cortes, se publican a continuación los nombres de los señores Procuradores que han sido designados con posterioridad al día 20 de julio de 1973, con indicación del apartado 2.º de la Ley de 17 de julio de 1942 a que pertenecen:

Apartado E)

Don Francisco Bernalte Bernardo, representante de los Municipios de Ciudad Real.

Don Manuel Díez Ordas, representante de los Municipios de León.

Don Miguel Angel García-Lomas y Mata, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Don Francisco García Roméu, representante de los Municipios de Alicante.

Don Enrique Masó Vázquez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barcelona.

Don Eduardo Olano Gurriarán, representante de la Diputación Provincial de Orense.

Don José Luis Pérez Ugena y Sintas, representante de los Municipios de Almería.

Don Modesto Piñeiro Ceballos, representante de la Diputación Provincial de Santander.

Don Antonio Pol González, representante de los Municipios de Lugo.

Don Miguel Ramón Izquierdo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valencia.

Apartado G)

Don José Caso González, Rector de la Universidad de Oviedo.
Don Enrique Fernández Caldas, Rector de la Universidad de la Laguna.

Don Vicente Gandía Gomar, Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Justo Pastor Rupérez, Rector de la Universidad de Bilbao.

Apartado H)

Don Enrique Gutiérrez Ríos, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Palacio de las Cortes a 12 de diciembre de 1973.—El Presidente, Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 26 de noviembre de 1973 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad, en el Ministerio de la Gobernación, el Coronel de Artillería don Fernando Mexía Carrillo.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 4 de diciembre de 1973, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de la Gobernación —Ayuntamiento de San Sebastián—, el Coronel de Artillería don Fernando Mexía Carrillo, que fué destinado por Orden de 26 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 236).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1973.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yucán Bolado.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.